

una campaña a la vicepresidente de la República se requiere una gran infraestructura humana y económica, pero en el caso personal no ha sido así. Mi hija Sofía, de 15 años, ha tenido que aprender a comprar los alimentos, disponer la comida, cuidar de sus hermanos, ayudarlos hacer sus deberes, es decir, suplir un poco mis tareas. Pero en todo caso, el largo camino recorrido, lleno de esfuerzos, de sacrificios, vale la pena porque estamos abriendo un sendero para las mujeres, de que ya podemos hacer presencia en la toma de decisiones políticas en el país.

Siendo usted la única candidata mujer que está terciando para ostentar la Vicepresidencia de la República, considera que ha sido un factor para captar el voto femenino?

Los vamos a ver en las urnas. Sería de esperarse que las mujeres no desaprovechemos esta única oportu-

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE «DI-CHEM DEL ECUADOR S.A.»

- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía «DI-CHEM DEL ECUADOR S.A.» se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de agosto de 1987 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución No. 871-1-1-01954 de 11 de diciembre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 006, Tomo 20, Quito, a 18 de enero de 1988.
- OTORGANTE.** - Comparece al otorgamiento de la escritura pública el señor doctor Adolfo Holguín, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía «DI-CHEM DEL ECUADOR S.A.». El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$f. 32'003.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de \$f. 103'005.000,00.
- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$f. 22'807.943,05 por capitalización de las reservas facultativas, \$f. 1'865.124,77 por capitalización de las reservas legales, \$f. 8'386.932,18 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos y \$f. 3.000,00 en numerario.
- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.** - La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Organización Iliniza S.A., doctor Adolfo Holguín, ingeniero Hernando Villagómez, ingeniero Vicente Sánchez y Pefróleos Summa Pet. Cia. Ltda.
- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: «ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL. El capital de la compañía es de CIENTO TRES MILLONES CINCO MIL SUAVES, representado por ciento tres mil cinco acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de mil suaves cada una».

Quito, a 25 de enero de 1988

28 ENE. 1988

Dr. Oswaldo Rojas H.
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO
-792

OTORGANTES. - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
MARIO JARAMILLO DEL CASTILLO.	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
RAUL JARAMILLO DEL CASTILLO.	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
SUSANA JARAMILLO DE RUIZ.	CASADA	ECUATORIANA	QUITO
MAGDALENA JARAMILLO DE CHAVES.	CASADA	ECUATORIANA	QUITO

- DENOMINACION Y FLAZO.** - La denominación de la compañía es: «ARCTURUS CIA. LTDA.» y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.
- DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la compañía es: Establecer, organizar y administrar todo tipo de planteles y/o instituciones educativas contempladas y permitidas por las Leyes ecuatorianas, en los niveles Pre-Primario, Primario, Secundario y Superior.- Promover, organizar y realizar eventos científicos, educativos, artísticos y culturales, tales como Seminarios, Coloquios, Congresos, Concursos, Exposiciones, Paneles, etcétera.- Comercializar equipos, textos educativos, material didáctico y de construcción educativa.- Comercializar, industrializar, importar o exportar toda clase de artículos o bienes relacionados con el presente objeto social.- Realizar además toda actividad lícita concordante con la administración educacional.
- CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es de \$f. 800.000, dividido en 800 participaciones de \$f. 1.000,00 cada una.
- INTEGRACION DEL CAPITAL.** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$f. 400.000,00; el capital por pagarse es de \$f. 400.000,00.
- NOMINA DE SOCIOS.** - El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Almirante Mario Jaramillo del Castillo, Vicealmirante Raúl Jaramillo del Castillo, Susana Jaramillo de Ruiz y Magdalena Jaramillo de Chaves.
- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 15 diciembre de 1987

Dr. Oswaldo Rojas,
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO
-811

PRINTING SERVICE